

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

**CONSEJO CURRICULAR DE INGENIERÍA AMBIENTAL
SESIÓN ORDINARIA
ACTA No. 013 - 2024
FECHA: 16/04/2024**

Proceso: Consejo Curricular

Motivo y/o Evento: Consejo Curricular Ordinario

Hora de Inicio: 2:20 PM

**Lugar: Reunión virtual empleando Microsoft Teams:
<https://teams.microsoft.com/v2/?meetingjoin=true>**

Hora de finalización: 4:43 pm

	Nombre	Cargo
Participantes	Lena Carolina Echeverry Prieto	Presidente
	César Augusto García Valbuena	Área de Ingeniería Aplicada
	Martha Isabel Mejía De Alba	Área de Ciencias Básicas de la Ingeniería
	Freddy Leonard Alfonso Moreno	Área de Ciencias Básicas
	Paula Andrea Espinel Peña	Representante Estudiantil
	Jonathan Stiven Guapo Roa	Representante Estudiantil

Elaboró: Sandra Bibiana Andrade Guzmán

OBJETIVO:

Resolver los casos de Consejo de Carrera del Proyecto Curricular.

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del Quórum
2. Aprobación Acta Anterior
3. Casos Proyecto Curricular
4. Casos Docentes
5. Casos Estudiantes
6. Varios

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

DESARROLLO:

1. Verificación del quórum.

Se verifica el quórum estableciendo que existe quórum deliberatorio y aprobatorio, con la asistencia de 5 de los 5 miembros del Consejo.

2. Aprobación Acta Anterior

2.1. El Acta No. 12 del 9 de abril del 2024 es aprobada en esta sesión.

3. Casos Proyecto Curricular.

3.1. La Coordinadora del Proyecto Curricular docente **LENA CAROLINA ECHEVERRY PRIETO**, PRESENTA solicitud del docente **CÉSAR AUGUSTO GARCÍA VALBUENA** en referencia al acompañamiento y autorización de un segundo docente en las salidas de campo relacionadas a continuación:

Docente	Espacio Académico	Grupo	Fecha
Jaime Eddy Ussa Garzón	Evaluación Ambiental I	543	19 al 23 de mayo del 2024
Natalia María Restrepo Sánchez	Evaluación Ambiental II	541	8 y 9 de mayo del 2024

Por otra parte, autorizar la asistencia del monitor asignado a las asignaturas de Evaluación Ambiental I y Evaluación Ambiental II a las siguientes salidas:

Salida	Fechas	Monitor
Evaluación Ambiental I Grupo 541	Mayo 12 al 16 de 2024	Sandra Milena Velásquez Ríos Código estudiantil: 20202780002
Evaluación Ambiental I Grupo 543	Mayo 19 al 23 del 2024	
Evaluación Ambiental II Grupo 541	Mayo 8 y 9 de 2024	

El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y, por unanimidad **APRUEBA** el acompañamiento de los docentes **Natalia María Restrepo Sánchez** para las salidas de Evaluación Ambiental II y para Evaluación Ambiental I, Grupo 543 el docente **Jaime Eddy Ussa Garzón** y, **APRUEBA** la asistencia del monitor asignado a los espacios académicos Evaluación Ambiental I y Evaluación Ambiental II.

*

*

*

*

*

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

4. Casos Docentes

- 4.1.** La Coordinadora del Proyecto Curricular docente **LENA CAROLINA ECHEVERRY PRIETO**, PRESENTA solicitud de AVAL académico del docente **NÉSTOR RICARDO BERNAL SUÁREZ** en referencia a “INVITACIÓN XIX REUNIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO NACIONAL DE COORDINACIÓN DE DATOS E INFORMACIÓN OCEÁNICOS Y IV MESA DE TRABAJO SOBRE SISTEMAS DE INFORMACIÓN OCEÁNICOS”.

“Me permito informar que se realizará la XIX Reunión del Comité Técnico Nacional de Coordinación de Datos e Información Oceánica - CTN DIOCEAN en la ciudad de Cartagena el día 30 de abril del presente, teniendo en cuenta que hemos venido participando en este Comité, en la agenda de la reunión se abordará el tema: “II encuesta nacional de acceso y uso de datos oceánicos”, el diseño de la encuesta se desarrolló de manera conjunta con la participación del DANE, IGAC y La DIMAR-SECCO y Universidad Distrital Francisco José de Caldas, en este comité se tratará los temas relacionados con las fases de aplicación y análisis de la encuesta, que se proyectan realizar en este año 2024.

Adjunto el oficio de invitación, la agenda del comité y la programación de la IV Mesa de Trabajo de Sistemas de Información Oceánicos que se desarrollará el mismo día de la reunión y en la cual también proyecto asistir.

Por lo anterior, cordialmente, solicito el aval para la asistencia a la reunión en mención y poder contar con apoyo económico para esta participación”.

El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y por unanimidad **CONCEDE** aval académico al docente para que participe en el “XIX REUNIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO NACIONAL DE COORDINACIÓN DE DATOS E INFORMACIÓN OCEÁNICOS Y IV MESA DE TRABAJO SOBRE SISTEMAS DE INFORMACIÓN OCEÁNICOS” el día 30 de abril del presente en la ciudad de Cartagena.

5. Casos Estudiantes

- 5.1.** El estudiante **JEFFERSON PEÑA ESTUPIÑÁN**, Código estudiantil **20181180060**. PRESENTA solicitud de cambio de director externo a la **PROPUESTA** de trabajo de grado para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en modalidad **PASANTÍA** (Acuerdo 012 de 2022 del Consejo Académico) titulado: “ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL PARA EL PROYECTO DE OBRA “REDUCCIÓN DE RIESGOS POR MOVIMIENTOS EN MASA PRESENTES EN LA URBANIZACIÓN SASIPA -SILVANIA” BAJO LA DIRECCIÓN DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE LA GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA”, Propuesta avalada por el docente **CARLOS HERNANDO MORENO M.** como director y, el profesional designado por la entidad **GERMÁN ALBERTO ESPITIA** como director externo. El Consejo Curricular en sesión del 28 de noviembre, acta No. 34 del 2023 **APROBÓ** la ejecución de la propuesta. Se cita solicitud del estudiante:

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

“La presente tiene como finalidad dar a conocer el cambio en el supervisor designado ante la UAEGRD , al inicio del proyecto de pasantía y quien figura en el anteproyecto es el ingeniero GERMAN ALBERTO ESPITIA identificado con CC 81717513 el cual debido a circunstancias laborales no se encuentra actualmente en el cargo previamente designado, por tal motivo se asigna al profesional EDWIN ALEXANDER RODRÍGUEZ VELANDIA identificado con CC 80093327 como nuevo supervisor designado para fungir con las funciones previas y dar un seguimiento interno y guía al desarrollo de la pasantía”.

El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y por unanimidad **APRUEBA** el cambio de director externo al profesional designado por la entidad Ingeniero **ALEXANDER RODRÍGUEZ VELANDIA** según solicitud del estudiante y aval del director interno y aprueba la hoja de vida presentada.

- 5.2. Los estudiantes **LUIS DAVID MARCELO TORRES**, Código estudiantil **20181180009**, **PABLO NICOLÁS BOLIVAR BERNAL**, Código estudiantil **20181180036**. **PRESENTAN** solicitud de cambio de director externo a la **PROPUESTA** del trabajo de grado para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en modalidad **PASANTÍA** (Acuerdo 012 de 2022 del Consejo Académico) titulado: *“DELIMITACIÓN DE LA RONDA HÍDRICA DE LA QUEBRADA SOCHA Y ADECUACIÓN HIDRÁULICA DE LA MISMA ENTRE EL KILÓMETRO 2,7 Y 3,2.”*, propuesta avalada por el docente **CARLOS HERNANDO MORENO M.** como director y, el profesional designado por la entidad **JAIRO ALBERTO REY ONZAGA** como director externo. El Consejo Curricular en sesión del 14 de noviembre, acta No. 32 del 2023 **APROBÓ** la ejecución de la propuesta. Se cita solicitud del estudiante:

“Muy buen día, por medio de la presente carta se solicita el cambio de director externo para la pasantía “Delimitación de la ronda hídrica de la quebrada Socha y adecuación hidráulica de la misma entre el kilómetro 2,7 y 3,2” a cargo del profesor Carlos Hernando Moreno y de los estudiantes Luis David Marcelo Torres y Pablo Nicolás Bolívar Bernal de códigos 20181180009 y 20181180036. Por el motivo de cambio de secretario presente en la dependencia de desarrollo económico y medio ambiente de la alcaldía de Tenjo Cundinamarca.

Por el cual se solicita el cambio del secretario Jairo Alberto Rey Onzaga por el secretario actual Juan Carlos Vera Camargo del que se adjuntara la hoja de vida como indica el proceso a seguir.”

El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y por unanimidad **APRUEBA** el cambio de director externo al profesional designado por la entidad **JUAN CARLOS VERA CAMARGO** según solicitud del estudiante y aval del director interno y, aprueba la hoja de vida presentada.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

- 5.3.** La estudiante **DAILYN ALEXANDRA IBAGUÉ RUBIANO**, Código estudiantil **20182180073**. **PRESENTA** propuesta del trabajo de grado para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en modalidad **PASANTÍA** (Acuerdo 012 de 2022 del Consejo Académico) titulado: *“APOYO EN EL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL EN LA EMPRESA CONSERJES INMOBILIARIOS BAJO LOS REQUISITOS DE LA NTC ISO 14001:2015”*, propuesta avalada por el docente **JOSÉ ALBERTO FIGUEROA FERNÁNDEZ** como director interno y como director externo el Administrador Ambiental **FABIÁN ALEJANDRO MELO ORTIZ**. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y, por unanimidad **DEVUELVE** la propuesta de anteproyecto. Solicita revisión de los objetivos para que el alcance sea acorde de un trabajo de grado a nivel profesional.
- 5.4.** El estudiante **OSCAR DAVID GALEANO GONZÁLEZ**, Código estudiantil **20201780011**, **PRESENTA** propuesta del trabajo de grado para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en modalidad **PASANTÍA** (Acuerdo 012 de 2022 del Consejo Académico) titulado: *“APOYO EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS HITOS DEL CONPES 4050 " POLÍTICA PARA LA CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS", ASOCIADOS A LA SUBDIRECCIÓN DE ESTUDIOS AMBIENTALES DEL INSTITUTO DE HIDROLOGÍA, METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES- IDEAM”*, propuesta avalada por el docente **JOSÉ ALBERTO FIGUEROA FERNÁNDEZ** como director interno y como directora externa ingeniera **YAMILE ANDREA MORENO SABOYÁ**. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y, por unanimidad **DEVUELVE** la propuesta de anteproyecto para que se ajusten los objetivos específicos acorde al objetivo general y a su vez la propuesta corresponda al perfil del Ingeniero Ambiental. Adicionalmente, el título no es congruente con lo presentado en la sección de objetivos y se solicita desarrollar el marco teórico.
- 5.5.** El estudiante **JORGE FERNANDO PEDROZA GÓMEZ**, Código estudiantil **20191180007**. **PRESENTAN PROPUESTA** del trabajo de grado para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en modalidad **MONOGRAFIA** (Acuerdo 012 de 2022 del Consejo Académico) titulado *“FORMULACIÓN DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL PARA LA FINCA “LA BIENVENIDA” UBICADA EN LA INSPECCIÓN LA ESPERANZA, VEREDA LA PESQUERA, MUNICIPIO LA MESA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA”*, avalado por la docente **CÉSAR AUGUSTO GARCÍA VALBUENA** como director Interno. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y, por unanimidad, **APRUEBA** la ejecución, aclarando que el docente no se hizo partícipe de la decisión tomada. **DESIGNA** al docente **CÉSAR AUGUSTO GARCÍA VALBUENA** como director interno. Luego de realizar la revisión del Acuerdo 012 del 2022 del Consejo Académico de la Universidad y basados en el Artículo X parágrafo primero y Capítulo II, artículo 6 parágrafo tercero y cuarto.

Se cita:

*Para las modalidades de Monografía, Investigación, Investigación - Creación, Innovación, proyecto de emprendimiento y producción académica, a) Un periodo académico (18 semanas) para los programas que incluyen un espacio académico de Trabajo de Grado, en el plan de estudio; **b) Dos periodos académicos para los programas que incluyen dos espacios académicos de Trabajo de Grado, en el plan de estudios.***

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

5.6. El estudiante **JOHN ALEXANDER QUIÑONES GONZALEZ**, Código estudiantil **20161180243**. **PRESENTA DOCUMENTO FINAL** a la **PROPUESTA** del trabajo de grado para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en modalidad **INVESTIGACIÓN-INNOVACIÓN** (Acuerdo 012 de 2022 del Consejo Académico) titulado: *“EVALUACIÓN DE SUSTITUCIÓN MATERIAL DEL POLIESTIRENO EXPANDIDO (EPS) Y LA FIBRA DE VIDRIO POR EL ARBOLOCO Montanoa quadrangularis Sch. bip. Asteraceae A PARTIR DE SUS PROPIEDADES TÉRMICAS”*, propuesta avalada por el docente **JAIME EDDY USSA GARZÓN** como director interno y vinculado al semillero de investigación SUTAGAOS. El Consejo Curricular en sesión del 22 de agosto, acta No. 20 del 2023 **APROBÓ** la ejecución de la propuesta. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y, por unanimidad **DESIGNA** como jurado al docente **FREDDY LEONARD ALFONSO MORENO**.

5.7. Los estudiantes **CAMILO BENAVIDES JIMÉNEZ**, Código estudiantil **20182180049**, **JUAN MANUEL CARO TEQUIA**, Código estudiantil **20182180076**. **PRESENTAN** solicitud de ajustes al Objetivo General y a un (1) Objetivo Específico a la **PROPUESTA** del trabajo de grado para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en modalidad **MONOGRAFIA** (Acuerdo 012 de 2022 del Consejo Académico) titulado: *“PROPUESTA DE GUIA PARA LA APLICACIÓN DE TECNOLOGIAS APROPIADAS EN EL PROCESO DE REÚSO Y LA RECIRCULACIÓN DE AGUA DENTRO DE LA INDUSTRIA DE FLORICULTURA EN EL MUNICIPIO DE SESQUILÉ CUNDINAMARCA”*, propuesta avalada por el docente **CARLOS HERNANDO MORENO M.** como director interno. El Consejo Curricular en sesión del 26 de septiembre, Acta No. 26 del 2023 **APROBÓ** la ejecución de la propuesta. Los estudiantes expresaron por medio de oficio sus razones:

“Miembros del Consejo Curricular de Ingeniería Ambiental, por medio del presente documento nos permitimos solicitar un ajuste a nuestro anteproyecto de trabajo de grado, debido a que las empresas en las que íbamos a desarrollar nuestra investigación del sector floricultura en Sesquilé no nos otorgaron la autorización para la recolección de muestras y en su lugar logramos contar con el apoyo de otras empresas del mismo sector en el municipio de Nemocón. Por ello, se hace un cambio principalmente en el municipio donde trabajábamos y se modifican brevemente el objetivo general, un objetivo específico del anteproyecto y un par de actividades en el cronograma. Pero la investigación en general y el fin de toda la monografía se mantiene igual.

A continuación, estarán descritas las modificaciones que solicitamos sean aprobadas:

Primero el título es “PROPUESTA DE GUIA PARA LA APLICACIÓN DE TECNOLOGIAS APROPIADAS EN EL PROCESO DE REÚSO Y LA RECICULACIÓN DE AGUA DENTRO DE LA INDUSTRIA DE FLORICULTURA EN EL MUNICIPIO DE SESQUILÉ CUNDINAMARCA” Y el cambio solicitado es el siguiente “PROPUESTA DE GUIA PARA LA APLICACIÓN DE TECNOLOGIAS APROPIADAS EN EL PROCESO DE REÚSO Y LA RECICULACIÓN DE AGUA DENTRO DE LA INDUSTRIA DE FLORICULTURA EN EL MUNICIPIO DE NEMOCON, CUNDINAMARCA”.

Además, queremos solicitar los siguientes cambios en los objetivos y en las actividades del cronograma,

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

El Objetivo general es “Elaborar una guía con lineamientos técnicos y criterios de calidad, proporcionando recomendaciones claras y actualizadas para la selección, diseño, e implementación de tecnologías de tratamiento en aguas residuales para sus procesos de recirculación y reúso en Floricultura en Nemocón.” Y el cambio solicitado es “Elaborar una guía que integre los lineamientos técnicos y criterios de calidad, proporcionando recomendaciones claras y actualizadas para la selección, diseño, e implementación de tecnologías de tratamiento en aguas industriales para sus procesos de recirculación y reúso en el sector de Floricultura en Nemocón.”

El Objetivo específico es “identificar y definir los parámetros de calidad del agua tratada necesarios para la recirculación y reúso de aguas en el sector agrícola en Colombia, tomando en cuenta las características de las aguas residuales y los requisitos de calidad del agua para uso en la Floricultura.” Y el cambio solicitado es “Identificar y definir los parámetros de caracterización del agua tratada necesarios para la recirculación y reúso de aguas en el sector de floricultura en Colombia, tomando en cuenta las características de las aguas industriales y los requisitos de cumplimiento del agua para uso en la floricultura. “

Y por último se solicita retirar las actividades del cronograma “Monitoreo y evaluación de la adopción de los lineamientos propuestos y los resultados obtenidos en términos de mejorar, en la gestión de aguas residuales y la recirculación y reusó de agua” y “Elaboración del caso de estudio y ejemplos prácticos que demuestren la aplicación de las tecnologías de tratamiento en situaciones reales”

El cambio del objetivo general se requiere porque se busca especificar que la fuente del agua es industrial proveniente de la empresa de flores, y el cambio del objetivo específico tiene como fin definir parámetros de caracterización de agua y no de calidad. Y finalmente se solicita cambiar las actividades referentes a monitoreo y el ejemplo de aplicación de la tecnología, debió a que no está dentro de los objetivos de la monografía aplicar el sistema de tratamiento resultante dentro de la empresa

Quedamos a su disposición para cualquier información adicional que requieran y esperamos contar con su apoyo para llevar a cabo este proyecto de investigación.

El Consejo Curricular se da por **ENTERADO**, y una vez revisada la solicitud para cambio de título, objetivo general, (1) objetivo específico y metodología a la propuesta de trabajo de grado en modalidad **MONOGRAFIA** titulado: **“PROPUESTA DE GUIA PARA LA APLICACIÓN DE TECNOLOGIAS APROPIADAS EN EL PROCESO DE REÚSO Y LA RECIRCULACIÓN DE AGUA DENTRO DE LA INDUSTRIA DE FLORICULTURA EN EL MUNICIPIO DE SESQUILÉ CUNDINAMARCA”**, El Consejo Curricular por unanimidad **DECIDE APROBAR** los cambios solicitados así:

1. Título: *“Propuesta de guía para la aplicación de tecnologías apropiadas en el proceso de reúso y la recirculación de agua dentro de la industria de floricultura en el municipio de Nemocón, Cundinamarca”.*

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

2. Objetivo General: *“Elaborar una guía que integre los lineamientos técnicos y criterios de calidad, proporcionando recomendaciones claras y actualizadas para la selección, diseño, e implementación de tecnologías de tratamiento en aguas industriales para sus procesos de recirculación y reúso en el sector de Floricultura en Nemocón.”*
3. Un (1) Objetivo Específico: *“Identificar y definir los parámetros de caracterización del agua tratada necesarios para la recirculación y reúso de aguas en el sector de floricultura en Colombia, tomando en cuenta las características de las aguas industriales y los requisitos de cumplimiento del agua para uso en la floricultura”.*

5.8. La estudiante **NICOLL TATIANA SÁNCHEZ VARGAS**, Código estudiantil **20191180024**. **PRESENTA** la hoja de vida del director externo a la propuesta del trabajo de grado para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en modalidad **PASANTIA** (Acuerdo 012 de 2022 del Consejo Académico) titulado: *“EVALUACIÓN DE LA CALIDAD HÍDRICA DE LOS CUERPOS LÉNTICOS COMO SISTEMAS CENAGOSOS, LAGOS Y LAGUNAS QUE SE ENCUENTREN INCLUIDOS EN LOS POMCA DE COLOMBIA, PARA LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS DEL PROYECTO DE LEY EN RESTAURACIÓN DE ECOSISTEMAS HÍDRICOS, PROPUESTO POR LA SENADORA ISABEL CRISTINA ZULETA.”*, la cual se desarrollará en el **CAEL – CONGRESO DE LA REPÚBLICA**. Propuesta avalada por el docente **CARLOS HERNANDO MORENO MORENO** como director interno. El Consejo Curricular en sesión del 2 de abril, según acta No. 11 del 2024 **SOLICITÓ** lo siguiente: *“El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y, por unanimidad **APRUEBA** la ejecución de la propuesta AD REFERENDUM hasta que se presente una nueva hoja de vida del profesional designado como director externo acorde al tema del trabajo de grado a desarrollar. **DESIGNA** al docente **CARLOS HERNANDO MORENO MORENO** como director interno”.*

El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y, por unanimidad **DECIDE** que, una vez analizada la hoja de vida de la profesional designada por la entidad, la Ingeniera Ambiental y Sanitaria **LUISA FERNANDA URIBE LAVERDE**, **APRUEBA** la hoja de vida y la **DESIGNA** como directora externa para el desarrollo de la pasantía. El consejero **CÉSAR AUGUSTO GARCÍA VALBUENA**, **SOLICITA** se averigüe el nombre de la profesional designada por el CAEL **LUISA FERNANDA URIBE LAVERDE** en la página de la entidad <https://secretariageneral.senado.gov.co/cael/equipo-de-trabajo/>, encontrándose solamente relacionado el nombre de la coordinadora del CAEL.

5.9. La estudiante **MARÍA ALEJANDRA SABOGAL OCHOA**, Código estudiantil **20182180057**, **PRESENTA** propuesta del trabajo de grado para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en modalidad **PASANTÍA** (Acuerdo 012 de 2022 del Consejo Académico) titulado: *“FORMULACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL (SGA) SEGÚN LA NORMA ISO 14001 EN ARCA CONSULTORES EMPRESARIAL SAS.”*, propuesta avalada por el docente **JOSÉ ALBERTO FIGUEROA FERNÁNDEZ** como director interno y como directora externa **PAULA AFANADOS GONZÁLEZ**. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y, por unanimidad **DEVUELVE** la propuesta de anteproyecto toda vez que la hoja de vida del director externo no corresponde al tema a desarrollar.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

5.10. La estudiante **MARÍA GABRIELA POLO SÁNCHEZ**, Código estudiantil **20201180088**, **SOLICITA** aval académico para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en modalidad **ESPACIOS ACADÉMICOS DE POSGRADO** en el siguiente programa de maestría para el periodo académico 2024-III.

- Maestría en Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental

ESPACIO ACADÉMICO	CRÉDITOS
Teoría de la Gestión Ambiental del Desarrollo Sustentable	3
Fundamentos de Ecología	3
Fundamentos de Economía	3
TOTAL	9

La estudiante cuenta con el 73,7% de créditos aprobados del plan de estudios No. 347 al que pertenece, y un promedio académico de 3,97. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y, por unanimidad, **APRUEBA** la solicitud de la estudiante y **APRUEBA** los créditos que podría cursar.

5.11. La estudiante **VENUS VALENTINA MORA PIERNAGORDA**, Código estudiantil **20181180056**, **SOLICITA** aval académico para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en modalidad **ESPACIOS ACADÉMICOS DE POSGRADO** en el siguiente programa de maestría para el periodo académico 2024-III.

- Maestría en Manejo, Uso y Conservación del Bosque

ESPACIO ACADÉMICO	CRÉDITOS
Diversidad Forestal	4
Manejo Forestal	4
TOTAL	8

- Maestría en Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental

ESPACIO ACADÉMICO	CRÉDITOS
Fundamentos de Ecología	3
Biología de la Conservación	3
Seminario Optativo: Gestión del Riesgo del Cambio Climático	2
TOTAL	8

La estudiante cuenta con el 81,4% de créditos aprobados del plan de estudios No. 347 al que pertenece, y un promedio académico de 3,92. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y, por unanimidad,

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Dirección Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

APRUEBA la solicitud de la estudiante y **APRUEBA** los créditos que podría cursar. sin embargo, se aclara que la aprobación de los espacios académicos de la Maestría en Manejo, Uso y Conservación del Bosque correspondientes a segundo semestre se aprueban conforme a lo aprobado por dicho posgrado:

INSCRIPCIÓN ESTUDIANTES DE PREGRADO COMO MODALIDAD DE GRADO

Los estudiantes de pregrado de la universidad interesados en cursar asignaturas en posgrado como modalidad de grado, deben tener en cuenta los requisitos y procedimiento de inscripción, del Acuerdo 012 de 2022. Se estarán recibiendo solicitudes desde el 11 de marzo al 31 de mayo del 2024, diligenciando el siguiente formulario: [Formulario inscripción Modalidad de grado](#).

Espacios académicos a ofertar:

- Diversidad Forestal (4 Créditos)
- Manejo Forestal (4 créditos)

<http://maestriabosques.udistrital.edu.co:8080/inscripciones>

El Consejo Curricular aclara que las competencias adquiridas en el proyecto curricular de Ingeniería Ambiental no serían suficientes para cumplir con los objetivos de aprendizaje de dichos espacios académicos.

5.12. La estudiante **VALENTINA BENITO DIAZ**, Código estudiantil **20201180062**, **SOLICITA** aval académico para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en modalidad **ESPACIOS ACADÉMICOS DE POSGRADO** en el siguiente programa de maestría y especialización para el periodo académico 2024-III.

- Maestría en Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental

ESPACIO ACADÉMICO	CRÉDITOS
Biología de la Conservación	3
Fundamentos de la Ecología	3
Valoración Económica	2
TOTAL	8

- Especialización en Gerencia y Recursos Naturales

ESPACIO ACADÉMICO	CRÉDITOS
Ecología de los Recursos Naturales	3
Ordenamiento Territorial	3
Evaluación de los Recursos Naturales	2
TOTAL	8

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

La estudiante cuenta con el 81,4% de créditos aprobados del plan de estudios No. 347 al que pertenece, y un promedio académico de 3,92. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y, por unanimidad, **APRUEBA** la solicitud de la estudiante y **APRUEBA** los créditos que podría cursar.

5.13. La estudiante **ANGIE PATRICIA OSORIO DUQUE**, Código estudiantil **20201180023**, **SOLICITA** aval académico para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en modalidad **ESPACIOS ACADÉMICOS DE POSGRADO** en el siguiente programa de maestría y especialización para el periodo académico 2024-III.

- Maestría en Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental

ESPACIO ACADÉMICO	CRÉDITOS
Biología de la Conservación	3
Geografía Ambiental y de los Recursos Naturales	3
Seminario Optativo: Simulación de Sistemas Ambientales	2
TOTAL	8

- Especialización en Sistemas de Información Geográfica

ESPACIO ACADÉMICO	CRÉDITOS
Nivelatorio de Estadística	0
Geoestadística	3
Sistemas de Información Geográfica I	3
Diseño de Bases de Datos	2
TOTAL	8

La estudiante cuenta con el 82% de créditos aprobados del plan de estudios No. 347 al que pertenece, y un promedio académico de 4,45. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y, por unanimidad, **APRUEBA** la solicitud de la estudiante y **APRUEBA** los créditos que podría cursar.

*

*

*

*

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

5.14. La estudiante **LUZ EVELYN UMBARILA SABOYA**, Código estudiantil **20161180474**, **SOLICITA** aval académico para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en modalidad **ESPACIOS ACADÉMICOS DE POSGRADO** en el siguiente programa de especialización y maestría para el periodo académico 2024-III.

- Especialización en Gerencia y Recursos Naturales

ESPACIO ACADÉMICO	CRÉDITOS
Ecología de los Recursos Naturales	3
Ordenamiento Territorial	3
Teorías del Desarrollo Económico	2
TOTAL	8

- Maestría en Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental

ESPACIO ACADÉMICO	CRÉDITOS
Teoría de la Gestión Ambiental del Desarrollo Sustentable	3
Fundamentos de la Ecología	3
Métodos y Técnicas de Investigación	3
TOTAL	9

La estudiante cuenta con el 85,6% de créditos aprobados del plan de estudios No. 347 al que pertenece, y un promedio académico de 3,55. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y, por unanimidad, **APRUEBA** la solicitud de la estudiante y **APRUEBA** los créditos que podría cursar.

5.15. La estudiante **KAREN VALENTINA GIL PEÑA**, Código estudiantil **20201180036**, **SOLICITA** aval académico para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en modalidad **ESPACIOS ACADÉMICOS DE POSGRADO** en el siguiente programa de maestría y especialización para el periodo académico 2024-III.

- Maestría en Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental

ESPACIO ACADÉMICO	CRÉDITOS
Biología de la Conservación	3
Geografía Ambiental y de los Recursos Naturales	3
Seminario Optativo: Simulación de Sistemas Ambientales	2
TOTAL	8

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

- Especialización en Sistemas de Información Geográfica

ESPACIO ACADÉMICO	CRÉDITOS
Nivelatorio de Estadística	0
Geoestadística	3
Sistemas de Información Geográfica	3
Diseño de Bases de Datos	2
TOTAL	8

La estudiante cuenta con el 80.8% de créditos aprobados del plan de estudios No. 347 al que pertenece, y un promedio académico de 4,52. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y, por unanimidad, **APRUEBA** la solicitud de la estudiante y **APRUEBA** los créditos que podría cursar.

5.16. La estudiante **MARYI LORENA PINEDA GARCIA**, Código estudiantil **20192180020**, **SOLICITA** aval académico para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en modalidad **ESPACIOS ACADÉMICOS DE POSGRADO** en el siguiente programa de maestría para el periodo académico 2024-III.

- Maestría en Manejo, Uso y Conservación del Bosque

ESPACIO ACADÉMICO	CRÉDITOS
Diversidad Forestal	4
Manejo Forestal	4
TOTAL	8

- Maestría en Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental

ESPACIO ACADÉMICO	CRÉDITOS
Geografía Ambiental y de los Recursos Naturales	3
Biología de la Conservación	3
Sociología del Desarrollo	3
TOTAL	9

La estudiante cuenta con el 80,2% de créditos aprobados del plan de estudios No. 347 al que pertenece, y un promedio académico de 4,11. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y, por unanimidad, **APRUEBA** la solicitud de la estudiante y **APRUEBA** los créditos que podría cursar. sin embargo, se aclara que la aprobación de los espacios académicos de la Maestría en Manejo, Uso y Conservación del Bosque correspondientes a segundo semestre se aprueban conforme a lo aprobado por dicho posgrado:

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

INSCRIPCIÓN ESTUDIANTES DE PREGRADO COMO MODALIDAD DE GRADO

Los estudiantes de pregrado de la universidad interesados en cursar asignaturas en posgrado como modalidad de grado, deben tener en cuenta los requisitos y procedimiento de inscripción, del Acuerdo 012 de 2022. Se estarán recibiendo solicitudes desde el 11 de marzo al 31 de mayo del 2024, diligenciando el siguiente formulario: [Formulario inscripción Modalidad de grado](#).

Espacios académicos a ofertar:

- Diversidad Forestal (4 Créditos)
- Manejo Forestal (4 créditos)

<http://maestriabosques.udistrital.edu.co:8080/inscripciones>

El Consejo Curricular aclara que las competencias adquiridas en el proyecto curricular de Ingeniería Ambiental no serían suficientes para cumplir con los objetivos de aprendizaje de dichos espacios académicos.

5.17. La estudiante **PAULA ALEJANDRA LATORRE AGUDELO**, Código estudiantil **20201180005**, **SOLICITA** aval académico para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en modalidad **ESPACIOS ACADÉMICOS DE POSGRADO** en el siguiente programa de maestría y especialización para el periodo académico 2024-III.

- Maestría en Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental

ESPACIO ACADÉMICO	CRÉDITOS
Biología de la Conservación	3
Geografía Ambiental y de los Recursos Naturales	3
Seminario Optativo: Simulación de Sistemas Ambientales	2
TOTAL	8

- Especialización en Sistemas de Información Geográfica

ESPACIO ACADÉMICO	CRÉDITOS
Nivelatorio de Estadística	0
Geoestadística	3
Sistemas de Información Geográfica I	3
Diseño de Bases de Datos	2
TOTAL	8

La estudiante cuenta con el 80.8% de créditos aprobados del plan de estudios No. 347 al que pertenece, y un promedio académico de 4,36. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y, por unanimidad, **APRUEBA** la solicitud de la estudiante y **APRUEBA** los créditos que podría cursar.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

5.18. La estudiante **LIZETH NATHALIA BECERRA ROJAS**, Código estudiantil **20161180052**. **PRESENTA** solicitud de cambio de director interno a la **PROPUESTA** del trabajo de grado para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en modalidad **PASANTÍA** (Acuerdo 012 de 2022 del Consejo Académico) titulado: **“APOYO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DE VALORACIÓN ECONÓMICA Y AMBIENTAL DE DAÑOS OCASIONADOS POR INCENDIOS FORESTALES EN BOGOTÁ D.C., PARA LA SEGUNDA TEMPORADA DE MENOS LLUVIAS DEL 2023”**, la cual se realizará en la Secretaría Distrital de Ambiente. Propuesta avalada por el docente **PIER PAOLO ZÚÑIGA VARGAS** como director interno y el profesional designado por la entidad **LILIANA CASTRO RODRÍGUEZ**. El Consejo Curricular en sesión del 3 y 9 de octubre, Acta No. 27 del 2023 **APROBÓ** la ejecución de la propuesta. La estudiante expresa sus razones:

“Por medio de la presente, yo LIZETH NATHALIA BECERRA ROJAS (COD. 20161180052) les pido cordialmente la asignación de Docente director para pasantía titulada “Apoyo en la implementación de la metodología de valoración económica y ambiental de daños ocasionados por incendios forestales en Bogotá D.C., para la segunda temporada de menos lluvias del 2023”, aprobada en el oficio del Consejo Curricular PIA-341-23, del Proyecto de Ingeniería Ambiental en su sesión del 03 y 09 de octubre, según Acta No. 27-2023. Dicha solicitud debido a que el Docente Pier Paolo Zúñiga Vargas ya no labora en la universidad y mi proceso en la SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE está por culminar”.

El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y, por unanimidad, **SUGIERE** a la estudiante buscar un docente de Tiempo Completo o de vinculación especial TCO que maneje, la temática de incendios Forestales y valoración económica, ya que no es potestad de este cuerpo colegiado designar docentes directores.

6. Varios

6.1. No hay varios

Finaliza la sesión, siendo las 4:43 pm

La presente acta será aprobada en la próxima Sesión de Consejo Curricular ordinario.

Firma

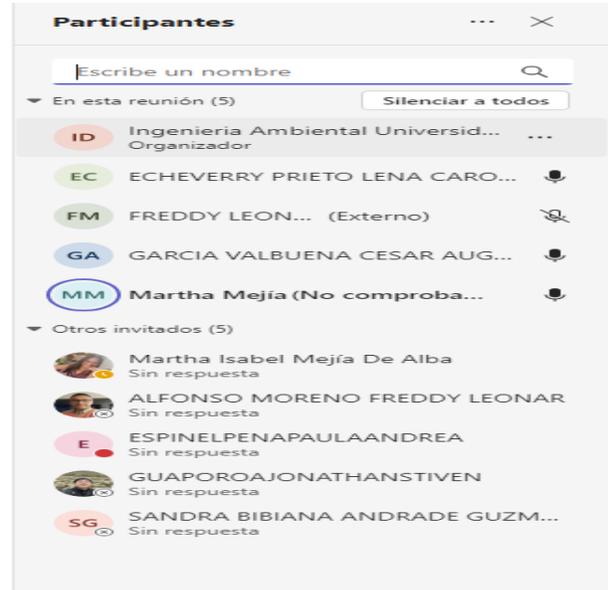
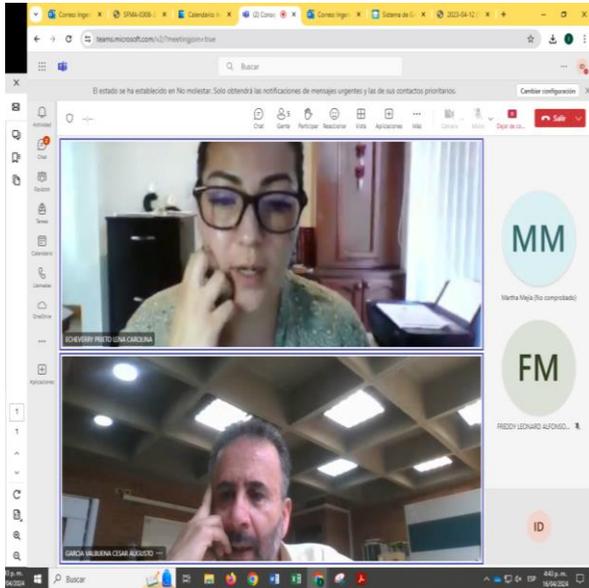
LENA CAROLINA ECHEVERRY PRIETO
(Cargo)

Firma

CÉSAR AUGUSTO GARCÍA VALBUENA
(Cargo)

Presidente		Secretario Técnico	
COMPROMISOS			
Actividad/Tarea	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento	
N/A	N/A	N/A	

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	



Consejo Curricular medi... Chat Archivos Resumen **Asistencia** +2 [Unirse](#)

23 feb 2024 14:00 - 15:06 [Descarg](#)

6 Asistieron	14:00 - 15:06 Hora de inicio y finalización	1h 5m 35s Duración de la reunión	58m 56s Tiempo medio de asistencia
------------------------	---	--	--

Participantes

Nombre	Primera unión	Última salida	Duración de la reunión	Rol
ID Ingenieria Ambiental Universid... ingambiental@udistrital.edu.co	14:01	15:06	1h 4m 33s	Organizador
PE Paula Andrea Espinel	14:01	15:05	1h 3m 25s	Moderador
EC ECHEVERRY PRIETO LENA CARO... lcecheverryp@udistrital.edu.co	14:01	15:05	1h 3m 43s	Moderador
MM Martha Isabel Mejía De Alba mimejaa@udistrital.edu.co	14:05	15:05	59m 51s	Moderador
GA GARCIA VALBUENA CESAR AU... cagarcia@udistrital.edu.co	14:06	15:05	58m 51s	Moderador
FM FREDDY LEONARD ALFONSO ... falfonso@uniminuto.edu	14:10	14:53	43m 16s	Moderador